

INFORME DEL SR. MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ, LIQUIDADOR DE DANEPSO S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016

A los miembros de la junta General de Accionistas de **DANEPSO S.A.**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de **DANEPSO S.A.**, y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al **31 de diciembre del 2016**.

DANEPSO S.A., es una empresa cuya actividad principal es la **COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES**. En el año **2016** el cual estoy emitiendo mi informe no se ha obtenido utilidad pues no hemos realizado actividad alguna y esperamos que el próximo año se pueda Rentabilidad y tener movimientos Financieros, y eso lo indica en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de **DANEPSO S.A.**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de socios emitidas durante el año **2016**, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los socios como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en lo personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de socios y accionistas. Este periodo **2016** esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.
3. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
4. El Señor **Marcelo Antonio Gilces Quiroz**, prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

Bahía de Caráquez, Marzo 31 del 2017

SR.MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ
LIQUIDADOR